



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 27 de julio de 2023

Expte. N° 21112/23.-

RESOLUCIÓN N° 139-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 118-2023-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (V), 2do. año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Jorge VILLENA, miembro titular de la Comisión Asesora designada, presenta su excusación para actuar como tal, fundada en razones de salud que le imposibilitan llevar a cabo las etapas concursales.

Que los fundamentos esgrimidos por el profesional resultan pertinentes.

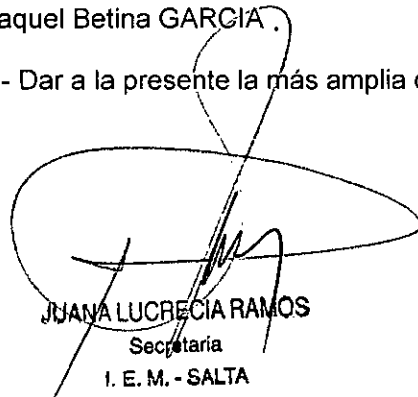
POR ELLO, y teniendo en cuenta que corresponde proceder a su sustitución por el miembro suplente,

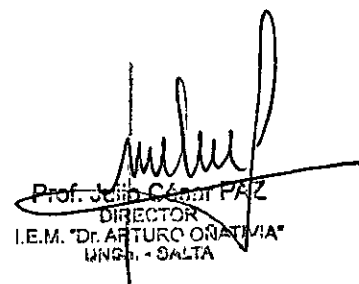
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación interpuesta por el **Prof. Jorge VILLENA**, como miembro titular de la Comisión Asesora designada para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Resolución N° 118-2023-IEM, correspondiendo su reemplazo por la miembro suplente, Prof. Raquel B. García. En consecuencia, la Comisión Asesora se integra de la siguiente manera:

- **Tit.:** Irma Teresita PEDERNEIRA CRUZ
- **Tit.:** Antonella Del Jesús TINTE
- **Tit.:** Raquel Betina GARCÍA.

ARTÍCULO 2°.- Dar a la presente la más amplia difusión.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. José César FAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSA - SALTA